



ANEXO CIRCULAR DG/SEMS No. 02/2022

Estimadas funcionarias y funcionarios,

En alcance a la Circular 02/2022, me permito realizar las siguientes precisiones, con el propósito dar mayores elementos para su correcta interpretación:

1. Como ustedes saben, la educación es un derecho y el negar o condicionar el acceso a las instalaciones es negar o condicionar el ejercicio de un derecho humano establecido en la Constitución Política de nuestro país.
 - Para el caso de las escuelas que han establecido en su normatividad interna un código de vestimenta o el uso de un uniforme, esta disposición, debe contemplar el caso de excepción, ya sea por imposibilidad económica o alguna otra causa, de manera que se establezcan las condiciones (tal como mostrar su identificación o portarla en forma visible; becas o apoyos para quienes no pueden adquirir el uniforme; o bien; prendas genéricas definidas por color) para que no se coarte el ejercicio de este derecho.
 - Respecto de la exigibilidad de los materiales educativos o libros de texto, es necesario recordar que las academias, como instancias colegiadas responsables de la operación de los programas de estudio, pueden acordar el uso de determinados títulos, para lo cual, pueden definirse varios materiales educativos alternativos. Por otra parte, y en la medida en que pudieran existir recursos propios, a los alumnos de escasos recursos que lo acrediten, pueden otorgarse los libros o materiales sin costo o menor al que se ofrece a la generalidad, y
 - Finalmente, para el caso de las escuelas que han establecido un sistema de control de acceso y como parte de él, es necesario usar una credencial o dispositivo magnético para franquear el acceso. Es importante recordar que nuestra institución, como parte de los procesos de registro y control de alumnos, expide una identificación y como tal, es el medio idóneo de acreditación como alumno de la U de G.

Cabe recordar que nuestra naturaleza de institución pública nos obliga a tomar en consideración las características socioeconómicas y socioculturales de las poblaciones que atendemos.

Atentamente
“PIENSA Y TRABAJA”
“2022, Guadalajara, Hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro”
Guadalajara, Jalisco, 4 de mayo de 2022